

Table with 4 columns: Precios de suscripción, Año, Sem. (Smtre.), Trmre., Mes. Rows for Madrid, Provincias, Unión postal, No comprendidas.

Número suelto 5 cts.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATOLICO E INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALVERDE, 2 TELÉFONO 2.110. APARTADO CORREOS 467

No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DEBATE

ANFIBIO, EMPANTANADO

Ni cinco céntimos

El caso es estar siempre fumando al lado de la santabábara. Como el Consejo de Estado ha tomado el buen acuerdo de cerrar la bolsa a cal y canto, ya anda por ahí el ministro de Fomento intriguando locamente con el fin de conseguir, por cualquiera de los procedimientos, los tres millones y medio de pesetas que dice precisa para satisfacer el importe de unas absurdas obras hidráulicas.

Pero este nuevo crédito extraordinario tuvo la virtud de colmar la medida de los buenos consejeros de Estado, y casi unánimemente se ponen de uñas ante el número picotazo. Que no quieren dar más dinero, y asunto concluido.

Bien. Si el pudor no hubiera hecho crisis desde mucho tiempo a esta parte, bastaría, no ya la negativa rotunda de los austeros informadores, sino el mero gesto de cortés resistencia, para que nuestros gobernantes se resignaran al natural compás de espera. Con ello, después de todo, darían vigor a una ética que la maledicencia pública comienza a esfumar y robustecer de paso al viejo organismo que por ancestral complacencia viene teniendo prerrogativas de Supremo Tribunal. Nada de eso acontece.

El sólo rumor de un informe desfavorable ya hizo poner en movimiento todos los peones que puede manejar Gasset. Y entre los resortes, saltó uno que nos produjo verdadero estupor. El de saberse que el mismísimo Sr. Canalejas anda también de cabeza para que no se niegue el referido crédito.

Y por si la resplandeciente tozudez del Consejo se resiste a claudicar, corría ayer de boca en boca este rumor, que vale por la mayor de las enormidades. Decíase que el Sr. Canalejas estaba dispuesto a recurrir al Banco de España para que, en calidad de préstamo, concediese la discutida cantidad. Y añábase, por si ello fuera poco, que ya el demócrata presidente se entretiene en hilvanar un decreto que reduzca a la nada las funciones del Consejo de Estado.

Hasta llegó a circular, como válida, la estrepida especie de que el ministro de Fomento quiere marcharse a Zaragoza para presentarse al público como víctima, al objeto de que con una revuelta se disculpe el atraco. ¡Y Canalejas lo consentirá!

El hombre de la libertad lleva, como se ve, el filo de la dictadura al menor de los obstáculos. Y además, trae al alimón con Gasset una fúscura sin precedentes. Trátase de un crédito que la opinión demandase con insistente clamoreo ya porque la peste intentara diezmarlos, ó la sequía hiciese infecundas las tierras, ó un caso de guerra exigiese el desembolso, ó la emigración desangrase a España, ó el hambre muda y siniestra pusiese una mueca de angustia en tal localidad que la inundación asoló, ó en cual región que el terremoto cuarteó, y entonces tendría justificación cualquier sacrificio, toda vez que la urgencia se hubiese protegido al amparo de un remedio inaplazable.

Pero la conciencia pública todavía no se pronunció por las algaradas de percalina y los pantanos parlamentarios.

El pueblo no quiso aún creer en la eficacia de un puñado de pesetas arrojadas a las fauces de bravos caciques para que apuntalen un feudo.

Por fortuna, las gentes continúan tomando a beneficio de inventario los bellos recóforos que muteren en el preámbulo de los proyectos fantásticos.

Y tampoco el voto de las Cortes empuja a cometer la barbasada.

Diputados y senadores trataron las mercancías de Gasset en un tono de significativo regatío. Eran unos planes que no debieron convencer a los padres de la Patria, cuando reducen á tres millones los trescientos que pomposamente solicitaba, y aun para concederlos fué menester que Júpiter abriese el registro de sus fulminaciones.

No ha llovido mucho desde aquellos días del mes pasado en que ambas Cámaras daban al circunloquio el matiz de la negativa, matando por aburrimento las audiencias del flamante ministro, para que los españoles hayamos perdido la memoria.

De aquellas sesiones en que Canalejas se inflaba como un pavo para que la mayoría advirtiese su contextura trágica, quedaron tres millones sancionados, sin que el refrendo se prendiese al epiflogo. Era sobrado largo y latoso el discurso. ¡Y hoy que el Consejo de Estado da á la perorata el corte de un exabrupto, todavía se quejan los que se dicen amparadores de su autoridad!

Y es que, indudablemente, se obstinan en que el fuego ponga resplandores trágicos encima de los pañoles.

SILUETAS QUE PASAN

La Reina mártir, muere

Turín 5.—A consecuencia de un ataque de uremia ha fallecido la Reina Doña María Pia de Portugal en el castiño de Supinigi.

La noticia nos causa una melancolía inevitable. Con la muerte de la Reina María Pia de Portugal, referida en un sucinto telegrama, nos llega el recuerdo triste de sus penas. Fué Reina y vió morir al Rey. Fué madre y vió asesinado al hijo. Fué abuela y vió al nieto destronado.

La Reina María Pia era madre del Monarca lusitano Don Carlos y la carnal del Rey de Italia. La revolución portuguesa la sorprendió en su retiro de Cintra. Desolada ante esta última desgracia de su familia ilustre, se retiró á Italia, su tierra natal, donde se dijo que, adigida por desventura tanta, había perdido la razón.

Criatura tan ríamente combatida por el infortunio, sacudida por la tragedia horrenda, implacable, habrá considerado su vida en el instante supremo y se habrá entregado á la muerte como una gran liberación. Que el apenado espíritu de la egregia dama tenga en la infinita bondad divina un eterno descanso.

LAS RUINAS DEL CIRCO ROMANO

(Para el señor ministro de Instrucción pública.)

El excelentísimo Sr. D. Amalio Jimeno pasará á la Historia como el descubridor de la España artística y monumental, y si realiza el plan que ha bosquejado en sólo dos decretos, aportará al presupuesto más de cuarenta millones de pesetas, según cálculos del comisario regio del Turismo.

Vaya por delante ese dato para que los que piensan que la Arqueología es ciencia meramente platónica.

Por otra parte, el grandioso Congreso Eucarístico pasado revela, entre otras muchas cosas, que España está capacitada para recibir con orden y hacer agradable la excursión á grandes masas de turistas extranjeros, singularmente Toledo, de la que se han ido haciendo lenguas diez mil que en tres días la han visitado. Y el señor ministro de Instrucción, no de ahora, sino desde la otra vez que desempeñó el mismo ministerio, es un gran amante de Toledo, á quien se debe la restauración del Hospital de Santa Cruz y otros importantes proyectos.

Pero se nos hace eso poco, y casi diríamos que huelga, puesto que los monumentos, bien ó mal conservados, á la vista están, y parecemos que no son ellos precisamente el punto de vista de los extranjeros que nos visitan. Estos vienen, ante todo, á recordar nuestra Historia, á hollar con su planta la tierra fuerte que fué capaz de producir los conquistadores de un mundo, y si son americanos, sobre todo, á confundirse viendo como un pueblo humilde pudo albergar tales héroes.

Sin eso, para pueblos áhitos de progreso, es de una delectación exquisita reconstruir sobre el terreno los antecedentes de la civilización moderna. Pues bien; está sin estudiar el subsuelo de Toledo, donde duermen olvidados los documentos fehacientes de veinte siglos de historia, escritos en dura piedra. A cada paso, con ocasión de cualquier derribo, aparece un fragmento visigótico, un candil romano, una lápida, un mosaico, un barro árabe, etc., etc. Y no es que se pierdan; pero se abandona el filón, porque no hay otro remedio, y así nunca se catalogan por zonas, como debía hacerse, las investigaciones y los objetos.

Yo encontré, por ejemplo, con motivo de una plantación en el Circo romano, cierto precioso resto visigodo, labrado por ambas caras, que parecía el dintel de una ventana; mas tenía una estria en el lado, que no sabemos á qué pudiera obedecer, si no es que eran de corredera las ventanas góticas, ó se cerraban de arriba á abajo como las computaras. Y el encuentro fué en el Circo, es decir, donde yo creo que estaba la primitiva basílica de Santa Leocadia, la de los Concilios, de modo que con seguir las excavaciones en aquel sitio, hubiera podido llegarse á una solución definitiva; y no se llegó, porque continuaron plantando árboles. Así, todo.

He encontrado, además, y á granul, monedas romanas, ajorcas árabes, metallas de la Reconquista... y cijos y tumbas y lacrimatorios; todo el mundo sabe que no hay sino arañar el terreno para que aparezcan. Pues en el Circo están enterrados, según la Historia, poetas y personajes romanos, santos godos y Arzobispos, árabes, judíos y cristianos, por razas, conforme á las diversas épocas.

Señor ministro de Instrucción pública: yo pido, en nombre de Toledo, que hasta por pública suscripción ha intentado excavaciones en el Circo romano, la expropiación de ese terreno; el estudio científico, metódico de ese gran libro de la Historia Patria, cerrado hasta hoy con siete sellos, y lo pido con preferencia á cualesquiera otros trabajos que V. E. intente á los efectos de sus beneméritos proyectos en Toledo, con ello proporcionará V. E. primero trabajo á los obreros en el próximo invierno, y lo que es más importante, un centro de atracción y estudio para los infinitos viajeros que nos visitan.

VENTURA F. LOPEZ Profesor de Instituto

MOSAICO TELEGRÁFICO

Inglaterra.

Manchester 5.—Va agravándose la situación. Han ocurrido anoche violentos encuentros entre huelguistas y las fuerzas de policía, resultando numerosos heridos de ambas partes.

Alemania.

Kiel 5. El yate Hohenzollern, llevando á bordo al Emperador Guillermo, ha salido á las cuatro de la madrugada con dirección á Noruega.

Holanda.

La Haya 5. S. M. la Reina ha dado hoy un almuerzo de gala en honor del Presidente de la República francesa.

Estados Unidos.

Nueva York 5.—Sigue aumentando el calor, llegando ya á 104.º Fahrenheit. Han muerto centenares de personas en varias ciudades.—Fabra.

Francia.

París 5.—El dirigible español Torres Quevedo evolucionó esta mañana durante una hora sobre esta capital.

El cañonero "Pantera" en Agadir

La neutralización y la internacionalización potencial y virtualmente contenidas en el Protocolo y Acta de Algeciras convertirán á Marruecos en un Estado floreciente, sin Marina ni política exterior y sin más Ejército que el de policía, indígena ó mixto, suficiente para la garantía del orden y la seguridad de los extranjeros. Marruecos, bajo un régimen de razón y de progreso, será un país envidiable, en el que la riqueza correrá parejas con el orden y la libertad; tierra cosmopolita, en la que todos los extranjeros se considerarán como en su propia patria y en la que la civilización, por contacto y ejemplo, hará rapidísimos adelantos. Marruecos formará así parte de Europa, y España no será geográficamente el último, sino el penúltimo de los territorios europeos y paso forzado de los pueblos que desde el Norte, lo ha dicho EL DEBATE, irán á buscar el sol, su luz y calor del otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La expedición á Agadir del cañonero Pantera, es un paso más dado hacia la inevitable realización de este Marruecos cosmopolita e internacional, ó es un obstáculo que ha de retrasarla? Para España y para aquellas potencias que con recta intención asistieron á la Conferencia de Algeciras, ¿la expedición del cañonero Pantera á Agadir debe ser motivo de tristeza ó de alegría, de preocupación ó de esperanza? El acto, ¿implica progreso ó retroceso, lesión y disminución en la fuerza de los derechos adquiridos por las potencias en Algeciras ó aumento de la vitalidad y de la robustez de éstas?

La cuestión de Marruecos en el siglo XVI era española. Después del Tratado de Utrecht se convirtió en anglo-hispana. La conquista de Argelia le dió el carácter hispano-anglo-francés que ha perdido en la Conferencia de Algeciras, en donde se ha convertido, con asentimiento de Francia, España é Inglaterra, en internacional.

Siendo la policía un instrumento para dar paz, orden é imponer reformas, buenos son todos los pasos, todas las acciones que concurren á la realización del fin. Puede y debe considerarse la expedición del cañonero Pantera como un elemento de policía. Si en vez de desembarcar pocos hombres hubiese llevado muchos miles de soldados honrados y valientes y los hubiese desembarcado en Agadir, el resultado para los fines que persigue la policía aún hubiese sido más eficaz, y para Marruecos (á donde Europa está llevando tanto dinero) más provechoso.

El viaje del cañonero Pantera hubiese sido reprehensible y condenable si su objeto hubiese consistido en dar fuerza ó ánimos á los indígenas, en excitar á éstos para que expulsen á los franceses ó á los españoles; pero si su honrada tripulación ha ido á Agadir para adelantarse ó ayudar la obra de policía, todo buen patriota español ó francés debe celebrar el hecho. Cuanta mayor sea la fuerza de policía empleada en Marruecos, mejor. Cuanto mayor sea el número de naciones que vayan á Marruecos para la obra de policía, más rápido será el resultado, porque Marruecos comprenderá que los europeos están de acuerdo y que si carece de fuerza para oponerse á la voluntad de dos naciones armadas, mayor será aún su debilidad ante tres, y menores los riesgos que corran cada una de éstas. Tanto menor resultará nuestro esfuerzo y trabajo de policía cuanto mayor sea el concurso que otras naciones nos presten.

Encargarse solas Francia y España de la policía, cuyo resultado ha de ser provechoso para todas las Potencias, fue un rasgo cuya generosidad raya en insensatez ó envolvía torcida intención. Alemania no ha violado el Acta de Algeciras; le ha dado nueva fuerza y vigor. Si las intenciones de Francia y de España son puras, todo buen español, todo buen francés debe celebrar este tan lógico y natural auxilio y esta intervención de la nación cuya pretensión en 1905 fué la causa inmediata de la Conferencia de Algeciras.

Supongamos que los conductos, coherederos ó partícipes de una finca convie-

nen en que dos de éstos, Pedro y Juan, que lo desean, sean los encargados de la limpieza y aseo y vigilancia de aquella finca, hasta el día en que termine el estado provisional en que se halla la aludida propiedad. Pedro y Juan alejan á los sospechosos, asustan á los rateros, riegan las plantas y arrancan sus malas hierbas. Viendo que se aproxima el plazo de esta faena, Luisa, Carlota y María, co-partícipes también, advirtiendo que los cuidados de Pedro y de Juan no alcanzan á toda la finca, principian á asear y á cuidar la parte menos atendida de ésta. ¿Podrá considerarse que está oficiosidad y esta colaboración de Luisa, Carlota y de María debilita ú ofende los derechos de la comunidad?

Si Juan y Pedro son personas regulares, de recta intención, si no les animan desleales apetitos, si so pretexto de limpiar y cuidar la finca no intentan sacar de ésta ilícitos provechosos, si son honrados Juan y Pedro, lejos de incomodarse, darán las gracias á Luisa, Carlota y María. Esta es Alemania; Juan y Pedro son Francia y España; Luisa y Carlota, Inglaterra y las demás Potencias signatarias del Acta de Algeciras, á quienes puede dar por ir á hacer policía á Marruecos.

Ni con firmar el Convenio de 1904, por el que, reservándose muy importantes derechos, concedía algunas aделadas á Francia (para treinta años solamente); ni con firmar el Acta de Algeciras, ni con ser una de las Potencias que concedieron para cinco años en 1906 el ejercicio de la policía á nosotros y á nuestra vecina, con todo esto, Inglaterra no ha renunciado nunca á intervenir en la cuestión de Marruecos, cuyas puertas ha tenido durante tantos años cerradas. Es más; Inglaterra en Algeciras, por boca de su representante, Sir Arthur Nicolson, pidió que la policía fuese concedida solamente para un plazo de tres años, y no de cinco, á Francia y á España. (Protocolo, página 162.) Prevalció el deseo de los que querían el quinquenio; pero éste ha terminado ó está terminando. En España, los más verían seguramente con gusto la colaboración de Inglaterra en la faena de la policía. Si *Veniente cordiale* es realmente tan sincera como cordial, en Francia muchos también verán con agrado que su amiga les ayude ó nos ayude.

El viaje del Pantera está en conformidad con el principio de la internacionalidad y de la penetración en Marruecos. Han penetrado con armas unos europeos pertenecientes á una de las naciones signatarias; han hecho bien. En Marruecos todo el mundo está armado. Ninguna cláusula de la Conferencia prohíbe en Marruecos el uso del uniforme. Supongamos que diez mil, veinte mil, cien mil comerciantes de todas las naciones, bien armados, se hagan respetar en Marruecos, ayudándose los unos á los otros.

En resumen. Si hay buena fe en Francia y en España, todos debemos alegrarnos de que Alemania, Inglaterra ú otras naciones vayan á Marruecos á ayudarnos y á hacer policía en aquellos puntos que no estén guarnecidos por tropas europeas. Si hay mala fe ó si las demás potencias entienden que no hay buena fe y que Francia y España aspiran, con abuso de confianza, á convertir el mandato de la policía (de que han sido provisionalmente revestidas) en título de posesión, Alemania y las demás potencias obrarán con cierto interviniente directamente para poner en salvo los derechos adquiridos en Algeciras y para robustecerlos.

Yo soy de los que opinan que Francia y España están obrando correctamente; pero como la ayuda de Alemania supone para nosotros disminución de esfuerzos, de gastos y de preocupaciones, no puedo menos de felicitar calurosamente á Alemania y á todas las potencias que firmaron el Acta de Algeciras. La penetración, el progreso, la civilización, el orden y la seguridad han dado un buen paso muy largo con la expedición del Pantera á Agadir.

EL MARQUÉS DE CAMARASA

EN EL FEUDO DE FRANCO



ALCALDE....—Paciencia, paciencia; ya les haré bajar los humos, CIUDADANO.—¿Y los precios?

¡ESOS CHARLATANES!

La odisea de un cínico

En una fonda de la calle de Sevilla, donde vive el diputado radical Emiliano Iglesias, ocurrió recientemente un curioso suceso. A la hora de almorzar y estando el comedor de la fonda completamente atestado de gente, el ex sastre Sr. Iglesias, sin duda excitado en su franco demagoguismo, comenzó á echar las patas por alto, censurando en términos de una violencia ridícula, la fastuosidad edificante, casi increíble en fuerza de grandiosa, procesión del día 29.

Sus palabras, del más puro sainete, dignas de ser cantadas con una ramplona musiquilla del género bufo, turbó durante largo rato la digestión de aquellos apacibles señores que habían acudido á comer y no á escuchar majaderías. La paciencia del auditorio llegó á extremos inauditos. Entre los comensales estaba un sacerdote. Esto agravaba el cinismo, la grosería verdaderamente insultante del Emiliano.

No era sólo la sotana, respetable siempre, lo que debía hacerle callar. Era un ligero movimiento de buena crianza, un breve concepto de la consideración social, lo que debió impulsarle á reservar sus juicios para la intimidad de sus cofrades en pseudo-demagogía. Pero, no. El Sr. Iglesias continuó, impasible, regodeándose en un placer tabernario, acumulando epítetos rojos como todo lo que para el digno sacerdote constituye su ideal y su amor.

Este, que iba con los ojos bajos, soportando la insufrible provocación sin dar muestras de ira, recomendándose á todas las virtudes cardinales, no pudo resistir más. Las inconveniencias del Sr. Iglesias habían llegado á extremos ineficaces. Entonces, el sacerdote se levantó, y avanzando hacia el sastre, dijo que exclamó:

—He procurado no escuchar todas esas vilezas que está usted diciendo. Pero no puedo soportarlas por más tiempo. Sepa que si quiere abusar de mis hábitos, prevaleciendo en la humildad que debo tener, pero que usted ha excitado hasta la crueldad; sepa que me siento capaz de cogerle á usted por las solapas y tirarle por el balcón.

Dicen también que todos, unánimes, todos cuantos presenciaron el hecho, le tributaron al valiente sacerdote, ultrajado bárbaramente, una sincera y entusiasta ovación.

Y cuentan también que Emiliano Iglesias, mohíno, salió del comedor en medio de un más que regular abucheo y con las orejas gachas. Nos parece muy bien la noble conducta del digno sacerdote.

A los cínicos y á los groseros les están muy bien empleadas estas hidalgas y enérgicas lecciones.

EL PROVISOR DE LA DIÓCESIS

A causa de un ataque de gripe vese obligado á guardar cama nuestro insigne maestro el ilustrísimo señor provisor y vicario general de la diócesis, D. Javier Vales Fañilés. Al padecimiento que aqueja á nuestro respetable amigo no deben ser tampoco ajenos los improbos trabajos que se impuso en la organización del Congreso Eucarístico, del que fué uno de sus más incansables propulsores. Vivamente deseamos su rápido alivio.

GRAN MUNDO

DE SOCIEDAD

En los altos círculos sociales ha causado dolorosa sorpresa la noticia del fallecimiento de la Reina Doña María Pia, viuda de Don Luis I de Portugal, madre del infortunado Don Carlos y abuela de Don Manuel II.

La augusta señora, que se hallaba hace mucho tiempo alejada por completo de la vida de Corte y de la política, se distinguió por su profunda fe religiosa y por su ardiente caridad. —Ha fallecido en Madrid la distinguida dama doña Carmen Larros Zavala, marquesa de La Granja. La finada deja dos hijos, D. Tulio y D. Juan O'Neill.

Era hija de los marqueses de San Lorenzo de Valle Umbroso, hija política del marqués de Pacheco, hermana de doña María y D. Juan, hermana política de los duques de las Torres y marquesa de Acapulco.

La muerte de la marquesa de La Granja hará vestir de luto á muchas familias aristocráticas. —La duquesa viuda de Uceda se quedará en casa hoy jueves, á las diez y media de la noche. —La marquesa de la Bondad Real, hija de los marqueses de Pidal, ha dado á luz, felizmente, una niña.

Madre é hija continúan perfectamente. —La Dirección general de Contribuciones anuncia, por segunda vez, la vacante de marqués del Pedregal. —Se encuentra enfermo de gravedad el representante del Estado en la Arrendataría de Tabacos, don Antonio Martínez de Tudela.

—Ha salido para Astorga el ilustre señor Obispo de aquella diócesis, hospedado durante la celebración del Congreso Eucarístico en casa de los señores de Suárez Guzmán. —La marquesa de Coquilla pasará el verano en Ginebra.

—Han salido de Madrid: Para Cauteiris, la marquesa de Monistrol y sus hijos; para San Sebastián, D. Luis Gil Delgado; para La Granja, los señores de Caballero de Rodas (D. Luis); para Bilbao, D. Tomás de Allende y su familia, y para Benavente, los marqueses de Peñafiel.

Para Biarritz, la condesa de Castilleja de Guzmán; para Roda de Haro, los marqueses de la Fuensanta de Palma; para Cuenca, D. Gumersindo Díaz Conde; para Toledo, los condes de Casal; para Valmaseda, los señores de Urrutia, y para El Espinar, los señores de Mendoza (D. Carlos).

—Do Burgos se han trasladado á San Sebastián los condes de Cron. —Hoy celebran sus días la marquesa de Musey, los condes de Maceda y Romero, y la señorita de Escrivá de Romani. —Saló para Mieres D. Vital Aza y su familia.

—En breve saldrán para Suiza é Inglaterra los condes de Esteban Collantes y sus hijas María y Manolita. —Se ha celebrado la boda de la bella señorita Ramona Mitians con el oficial de Infantería de Marina D. Carlos García de la Vega, hijo del contralmirante de la Armada del mismo apellido. —El ilustre marqués de Pidal saldrá mañana para París, donde se propone pasar unos días, marchando después á Lúcia.

—En Jerez de los Caballeros se celebrará hoy la boda de la señorita Matilde Sáez con D. Francisco Benito.

CONGRESO EUCHARÍSTICO

Hermoso epilogo

En Villanueva del Arzobispo. POR CORREO

Por espacio de dos días esta población ha olvidado la diferencia de clases, ha borrado los colores políticos, ha suspendido cuanto se relaciona con la vida de la tierra, para vivir en la paz del Cielo, ocupándose en la hermosa y nobilísima obra de agasajar al Padre y reclamar como Rey universal al Señor en el augustísimo Misterio del Santísimo Sacramento del Altar. Más de cuarenta mil personas nuestros han tenido la dicha de asistir personalmente al Congreso Eucarístico; los vimos marchar con envidia; ellos, al volver, con su fe robustecida, se impresionaron gratamente al saber que también aquí, junto á la pila que nos dió el Bautismo y sobre la tierra que nos espera como cristianos, también hemos proclamado y hemos agasajado dignamente al Dios de la Eucaristía, que es el Dios del Amor.

El día 27 por la tarde, una sencilla excitación de las autoridades eclesiástica y civil, fué suficiente para que se manifestaran en todo vigor y pujanza los sentimientos católicos de este religioso pueblo.

El señor alcalde, con una oportunidad y un celo que merecen aplausos, ofreció la cooperación oficial del Ayuntamiento y la participación de sus individuos; abrió una suscripción popular que ha alcanzado á más de 600 pesetas y mandó construir un magnífico templo en el pascio de la Casa Mayor, desde el cual se había de dar al pueblo la solemne bendición é imprimir una larga tirada del himno oficial del Congreso y del programa de las fiestas.

Los Círculos de La Amistad y de La Unión Gremial adornaron artísticamente sus terrazas y sus fachadas con ramaje, banderas, escudos, flores y profusión de luces; la Electra Nuestra Señora de la Fuensanta costó un magnífico escudo iluminado con dedicación: «Al XXII Congreso Eucarístico», y cuyo blasonado escudo, con la Sagrada Eucaristía, y cuyos versos piadosos de la cartela, con banderitas con elegantes arcos la subida de la Cruz de la Cruz, y otros muchos señores convirtieron los balcones de sus casas en preciosos altares.

En la tarde del día 28 confesaron los niños de ambos sexos que concurren á las escuelas, y por la noche, en el pascio, que como el pueblo, estaba espléndidamente iluminado, se celebró la primera velada, que amenizó la banda de música dirigida por D. Juan Pedro Rodríguez, reumando el mayor orden, el más legítimo entusiasmo y la más franca y cordial alegría.

El día de fiesta magna fué el de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Después del toque de diana se distribuyeron 1.800 panes y raciones de carne entre los pobres. A las ocho hubo misa de Comunión para los niños, dirigiéndoles la palabra el presbítero D. Juan Antonio Nula y Grueso, encargado de esta parroquia. A las diez, misa solemne oficiada por la orquesta de don Juan Muñoz, explicando con gran acierto, los fundamentos de la Sagrada Eucaristía el reverendo padre Gregorio de la Asunción Trinitario descalzo. Durante todo el día estuvo expuesto S. D. M.

A las cinco de la tarde salió la solemne procesión en el orden siguiente: Cuatro guardias municipales; más de 600 niños y niñas de las escuelas públicas y privadas; banderas y estandartes del Círculo Católico y de las Coradías del Santísimo Rosario, Cristo de la Expiración, Santa Ana, Benditas Nuestra Señora de la Fuensanta, Benditas Animas, Jesús Nazareno, Santísimo Cristo de la Veracruz y Sagrado Corazón de Jesús, llevados por los respectivos presidentes; seminaristas, reverenda Comunidad de Padres Trinitarios; estandarte del Santísimo Sacramento; la Custodia con el Pan de los Angeles, que era conducida á hombros por los señores sacerdotes; dabanla escolta de honor cuatro guardias civiles, al mando del comandante de puesto; cruz y clarines, quintal, bajo palio, cuyas varas llevaban señores concejales; Ayuntamiento, Juzgado y señor teniente de la Guardia civil. Después seguían numerosos fieles. Durante el trayecto se cantó, alternativamente, y con gran entusiasmo, el *Pange lingua*, varios motetes y el himno á Cristo Jesús.

Legada la comitiva al pascio, la banda de música, que esperaba en la terraza del Círculo Unión Gremial, entonó la Marcha Real. Entonces el presbítero D. Juan Antonio Nula, con el santísimo, bendijo á los presentes y ausentes, á los vivos y á los muertos, por los cuatro puntos cardinales.

En la iglesia Mayor se dió la segunda solemne bendición, al regresar á ella el cristiano cortejo.

ELEUTERIO RULA

Telegrama de Su Santidad.

El secretario de Estado de S. S. ha dirigido á D. José Gabilán, presidente de la Asociación nocturna española, el siguiente despacho:

«Lleno S. S. del mayor gozo y consuelo por grandiosa manifestación de fe y creyente amor á Jesús Sacramentado con motivo del Congreso Eucarístico, el augusto Pontífice se ha enterado con singular agrado hermoso éxito, solemne y pública vigilia general extraordinaria con asistencia de Su Majestad la Reina, de S. A. R. la Infanta Doña Luisa, Cardenal Legado é inmenso número de adoradores y agradecido más hermoso homenaje, envía á todos los expresados, telegrama con paternal afecto la bendición apostólica.—Cardenal Merry del Val.»

Los kongresistas extranjeros vuelven á sus respectivos países encantados de España y de Madrid.

Los 200 que vinieron de Bélgica han dicho noblemente, al abandonar esta capital de la Monarquía:

«Estábamos en un grave error. Muchos de nuestros compatriotas han dejado de venir al Congreso Eucarístico por creer que España es un país entregado á continua revuelta política. Nos vamos encantados de esta hermosa España, tan hermosa como hospitalaria, y en prueba de ello, allá por la primavera próxima vendrá á tren de turistas belgas á hacer en tierra española estudios arqueológicos artísticos.»

Así se cotizan en el mundo civilizado la cultura y la sensatez de que acaba de dar España gallarda prueba con motivo de la celebración en Madrid del Congreso Eucarístico.

Descientos kongresistas belgas han marchado á su país por Barcelona. Al pasar la frontera para entrar en Francia, han dirigido una entusiasta telegrama á S. M. el Rey, que termina con el grito de ¡Viva España!

El Sr. Canalejas ha recibido una carta del secretario de Su Santidad, Sr. Merry del Val, felicitándole por el brillante resultado del Congreso Eucarístico y cooperación prestada al mismo por el Gobierno

ELORISEL

La supresión de los consumos ó el desbarajuste municipal

Hablando con el señor Martínez Kleiser.

Heme, lector amable, ante el concejal de la minoría de Defensa Social, Sr. Martínez Kleiser.

La voz del director de EL DEBATE ha sonado anteriormente en mis oídos con la indicación inapelable que tanto asejaca esta profesión con la de las armas.

Perfil de Martínez Kleiser. Y lo somos. Contrastando con mi modestia profesional, en no balde es el Sr. Martínez Kleiser un intelectual distinguido.

Y entremos en materia. La minoría de Defensa Social ante el problema.

No acudía yo ante el Sr. Martínez Kleiser para hablar del problema en su aspecto respectivo. Que la ley es rotundamente mala, entra en la categoría de los asismos.

Y agréguese a las razones que se expusieron la precipitación con que se confeccionó tan radical y trascendental medida.

Además, con ese procedimiento se obtendría la ventaja de que el mismo gremio pagaría por patentes, ejerciendo también la vigilancia en la importantísima cuestión de la higiene.

El impuesto sobre las carnes y el inquilinato. Como un detalle significativo de que el verdadero pagano, el sufrido y resignado público, no ha visto hasta ahora las excepciones de la ley, conviene tener en cuenta que a los carniceros se les ha rebajado cinco céntimos en kilo de carne, ventaja que no ha llegado hasta la ciencia.

Hágase de pasada mención de la actitud decidida de la minoría de Defensa Social, que tantos aplausos merece, en el asunto de la provisión de las plazas de recaudadores de los arbitrios sustitutos; actitud secundada por la minoría socialista, por la cual se han sancionado a concurso esas plazas.

Con el impuesto sustitutivo sobre las carnes, alterna en importancia el de inquilinato, acerca del cual no será ocioso apuntar que, como siempre sucede, la clase media pagará los vidrios rotos; y no hay para comprobarlo sino echar una mirada sobre la tarifa de alquileres, que ya es conocida de nuestros lectores.

De la gran dificultad de este impuesto, que embrollará más y más el problema y aumentará el desbarajuste municipal, estraba en que hay por término medio 30.000 mudanzas y 8.000 desahucios por año.

Y eso que se ha fantaseado mucho con respecto a la repugnancia de los inquilinos de satisfacer el impuesto. El Sr. Martínez Kleiser hacía hincapié en tal aclaración, poniendo gran calor en sus palabras, como garantía de la docilidad de los contribuyentes.

Estos añadía—han recibido sus representantes siempre con las leyes contributivas, están decididos a acatar fielmente esta de que tratamos y cuántos serán los inquilinos que estén ya aguardando la legada del recaudador, con el dinero dispuesto para entregárselo!

De la enorme dificultad de este impuesto, que embrollará más y más el problema y aumentará el desbarajuste municipal, estraba en que hay por término medio 30.000 mudanzas y 8.000 desahucios por año.

Conclusion. Aprovechando un momento de silencio, y ya impuesto por la palabra fácil y persuasiva de mi interlocutor, del verdadero aspecto del problema, mi imaginación, impresionable, se echó a volar, entreviendo un enorme fracaso para el Ayuntamiento con la supresión de los consumos.

millones de pesetas, suma no despreciable en estos calamitosos tiempos. ¡La bancarrota! Cuando después de estrechar la noble diestra del Sr. Martínez Kleiser, al salir, contemplé nuevamente el busto de Cervantes, en el maremagnum de cifras y datos, que constituía mi bagaje reporteril, dije mentalmente al príncipe de los ingenios: Tu valías y vales por toda una generación, por mil, por una raza, ¡y fuiste albalero...!! ¡Que yo barajo antipáticos números!

Centenario de la Independencia de Venezuela. En el local que ocupa la Unión Ibero-Americana, Alcalá, 73, se celebró ayer, a las siete y cuarto de la tarde, una agradable fiesta para conmemorar el primer centenario de la Independencia de la República venezolana.

En el severo y elegante salón de actos, se verificó una velada amena, en la que todos los oradores pusieron de relieve los estrechísimos lazos que unen a las Repúblicas de la América del Sur y a nuestra nación.

El que primero hizo uso de la palabra fué el Sr. Villaspesa, quien en correcta y fluida prosa, ofreciendo un respetuoso homenaje al libertador Simón Bolívar, de quien dijo que había que colocarle en el pedestal más alto y entusiasta, porque, a pesar de haber nacido en Caracas, ante todo fué español, extraña mezcla del Cid, Don Quijote y Don Juan.

El Sr. Lasso de la Vega leyó una bonita composición alusiva al acto, y el Sr. Alcalde de Zafra varios sonetos americanos, uno del venezolano Andrés Peña, que, al referirse al triunfo de los españoles sobre los franceses, dice a éstos: "Perseguid a los galgos y a los ciervos, pero no insultéis al monarca de las fieras".

Los socialistas alemanes. Berlín 5.—Anuncia el Vorwärts que el partido socialista va a llevar la cuestión de Agadir al Parlamento de Wurtemberg, que celebra sesión todavía, pidiendo la reunión del Reichstag.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

El alcalde repuesto, dimite. Cartagena 5.—Ha sido recibida con gran entusiasmo la noticia de la reposición en su cargo de alcalde a D. Alonso Carrión, que fué suspendido por el gobernador.

Manifestación de simpatía. Cartagena 5.—En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento, el alcalde dimisionario D. Alonso Carrión, ha sido objeto de manifestaciones de simpatía por parte del público.—Fabra.

Los carlistas. A las seis de la tarde de ayer se verificó el acto de tomar posesión de la nueva Junta de gobierno de esta Academia, presidida por el ex ministro conservador Sr. Rodríguez San Pedro.

Un periódico republicano se plantea el siguiente problema: ¿Quién nos pagará? ¿Alemania? ¿Francia? Si estas vergüenzas respondieran a un sentimiento público, sería cosa de pedir la pluma como traje accional.

SOCIEDADES. Academia de Jurisprudencia. A las seis de la tarde de ayer se verificó el acto de tomar posesión de la nueva Junta de gobierno de esta Academia, presidida por el ex ministro conservador Sr. Rodríguez San Pedro.

LA REAL FAMILIA. San Ildefonso 5.—El Príncipe y los Infantes pasaron hoy por los jardines. Ha llegado S. A. la Infanta Doña Isabel para tomar el té con S. M. Doña Victoria y despedirse de ella.—Fabra.

MARRUECOS La actitud de Alemania produce intranquilidad casi general

Un periódico austriaco. Viena 5.—Estima el Wiener Allgemeine Zeitung, que se impone la internacionalización de la cuestión marroquí, siendo esto lo único que puede restablecer la normalidad.

Un periódico francés. París 5.—Dice Le Temps: Se confirma que desde el sábado, Alemania manifestó en distintas ocasiones a Francia é Inglaterra el deseo de entablar conversaciones con ellas, dando además a entender que España podría tomar parte con utilidad en las mismas.

En la Cámara italiana. Roma 5.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de diputados, el subsecretario de Negocios Extranjeros, contestando a una pregunta respecto a la cuestión de Marruecos, se limitó a dar lectura de la ya conocida Nota de Alemania referente al envío de un barco de guerra á Agadir.

Marinero fallecido. Disparos. Alhucemas 5.—El marino del Infanta Isabel José Puerta Garrido, que ingresó anoche en este hospital, falleció esta mañana a las dos.

Tiquis-miquis internacionales. París 5.—Aunque no se haya hecho ninguna indicación respecto a los purpurales Atalabados, asegúrase que el Gobierno no ha modificado su manera de ver y que persiste en considerar injustificada la presencia de un buque alemán en Agadir, en cuya región no ha dejado nunca de haber tranquilidad y los intereses alemanes allí existentes no han estado en ningún modo amenazados.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

Un periódico austriaco. Viena 5.—Estima el Wiener Allgemeine Zeitung, que se impone la internacionalización de la cuestión marroquí, siendo esto lo único que puede restablecer la normalidad.

Un periódico francés. París 5.—Dice Le Temps: Se confirma que desde el sábado, Alemania manifestó en distintas ocasiones a Francia é Inglaterra el deseo de entablar conversaciones con ellas, dando además a entender que España podría tomar parte con utilidad en las mismas.

En la Cámara italiana. Roma 5.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de diputados, el subsecretario de Negocios Extranjeros, contestando a una pregunta respecto a la cuestión de Marruecos, se limitó a dar lectura de la ya conocida Nota de Alemania referente al envío de un barco de guerra á Agadir.

Marinero fallecido. Disparos. Alhucemas 5.—El marino del Infanta Isabel José Puerta Garrido, que ingresó anoche en este hospital, falleció esta mañana a las dos.

Tiquis-miquis internacionales. París 5.—Aunque no se haya hecho ninguna indicación respecto a los purpurales Atalabados, asegúrase que el Gobierno no ha modificado su manera de ver y que persiste en considerar injustificada la presencia de un buque alemán en Agadir, en cuya región no ha dejado nunca de haber tranquilidad y los intereses alemanes allí existentes no han estado en ningún modo amenazados.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

El "Infanta Isabel". Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marineros, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

Intervención de las influencias políticas que, desgraciadamente, tanto perjudican entre nosotros. Ignoramos si el ilustrado profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos se habrá fijado en punto de tanta importancia, pues de haberlo hecho, no es muy dudosa la resolución que ha de tomar quien constantemente, como le ocurre a D. Bernardo Sagasta, es juez de exámenes.

Una Comisión de jefes del Cuerpo de Correos, compuesta de los Sres. Tutor, Moreno Pineda y Cabanón, y del oficial habilitado Sr. Bahamonde, han visitado ayer á los Sres. La Cierva y Ortuño, para hacerles entrega, en nombre del Cuerpo de Correos, de los bustos que les dedican por las importantes reformas introducidas.

Se ha encargado de la Sección Postal y Telegráfica de esta publicación el distinguido oficial del Centro directivo D. Antonio Hermsilla, Colnada Marqués, que ya tan brillantemente ha conenzado sus servicios.

Protección a los pájaros. Barcelona 5.—El diputado Sr. Maristany, en nombre de la Federación Agrícola y en cumplimiento del acuerdo tomado en el último Congreso de Gerona, ha pedido al gobernador prohiba la caza de pájaros con trampa, habiendo contestado el Sr. Portela que va a estudiar los medios para declarar ilícita la venta de los artefactos empleados.

Sobre Marruecos. En el domicilio del Sr. Vallés y Ribot se ha reunido el Consejo general de la izquierda catalana, acordando publicar un manifiesto acerca del problema de Marruecos y pedir al Comité de la Conjunción republicano-socialista señale día para anunciar un mitin sobre el mismo asunto.

Emigrado portugués. Se encuentra en ésta el capitán emigrado portugués Paiva Conceto, para sustraerse á la persecución que sufren los monárquicos portugueses en Galicia.

Estreno. En el palacio de Bellas Artes se estrenará el domingo el poema lírico de Apelles Mestres y Granados, Li Liana. Para la obra han pintado magníficas decoraciones los escenógrafos Alarma y Moragas.

San Sebastian. Han marchado á San Sebastián, donde permanecerán durante la jornada regía, un inspector y varios agentes de policía. El gobernador civil ha visitado hoy las escuelas que sostienen los elementos regionalistas de Barcelona y su provincia.

Reunión. En casa de Vallés y Ribot se ha reunido el Comité de la U. F. N. R. Acordaron contestar al Comité de la conjunción republicano-socialista de Madrid, para que determine la fecha del mitin que se ha de celebrar en Barcelona. Acordó también felicitar á las Diputaciones de Barcelona y Gerona por el propósito de federar las cuatro Diputaciones catalanas, y dirigirse oficialmente á Lérida y Tarragona para pedirle manifestaciones de simpatía por parte del público.—Fabra.

Las Diputaciones catalanas. —El Sr. Sostres, presidente de la ponencia de la última Asamblea de las Diputaciones catalanas, convocará en breve á los individuos de la ponencia para discutir si debe convocarse para este año alguna nueva asamblea. Y si procede, se fijará en esta reunión el lugar y la fecha de la Asamblea.

Los carlistas. —Asegúrase que los carlistas ejercerán la acción popular en los procesos que se instruyen por las ocurrencias en la Barceloneta. Califican con violencia airada la suspensión de actos lícitos, sin provocación que la excuse, menos legítima que los ataques á la propiedad y el apedreamiento del Circuito carlista, con agresión y daño á las personas que ejercían el derecho de reunión pacíficamente, culpando de negligencia á los agentes de la autoridad.

Un periódico republicano se plantea el siguiente problema: ¿Quién nos pagará? ¿Alemania? ¿Francia? Si estas vergüenzas respondieran a un sentimiento público, sería cosa de pedir la pluma como traje accional.

SOCIEDADES. Academia de Jurisprudencia. A las seis de la tarde de ayer se verificó el acto de tomar posesión de la nueva Junta de gobierno de esta Academia, presidida por el ex ministro conservador Sr. Rodríguez San Pedro.

LA REAL FAMILIA. San Ildefonso 5.—El Príncipe y los Infantes pasaron hoy por los jardines. Ha llegado S. A. la Infanta Doña Isabel para tomar el té con S. M. Doña Victoria y despedirse de ella.—Fabra.

Algo sobre el ferrocarril Ax-Puigcerdá-Ripoll Ax-Puigcerdá-Ripoll

Interviu con el Excmo. Sr. D. Eduardo Bosch. La importancia que para la comarca cántabra tiene el ferrocarril Ax-Puigcerdá-Ripoll, me impone el deber de comunicar á los señores lectores y entusiastas de estas elevadas y hermosas alturas pirenaicas todo cuanto sobre el particular se determine. Hallándose el presente en ésta la Comisión francesa y española que entiende en el expresado proyecto, he creído oportuno y hasta necesario celebrar una intervui con el diplomático español, presidente de nuestra Comisión.

El excelentísimo Sr. D. Eduardo Bosch, ministro plenipotenciario y presidente de la Delegación española en la Comisión internacional para el estudio de enlace de los ferrocarriles Transpirenaicos, muy conocido en nuestro país, particularmente en Puigcerdá, donde desde hace muchos años viene á pasar la temporada veraniega, ha demostrado repetidas veces el más vivo interés en todo lo que al progreso y á la utilidad de nuestra comarca se refiere. A la amabilidad del señor Bosch deben los lectores de EL DEBATE todo cuanto sobre el asunto diga.

La Comisión técnica española que ha venido á nuestra comarca para la inspección de los trabajos iniciados en el tren transpirenaico Ax-Puigcerdá-Ripoll la componen: excelentísimo Sr. Bosch, presidente; D. Eduardo Escalona, inspector general de caminos, canales y puertos; D. Francisco Echagüe, coronel de Ingenieros, y D. Vicente Salinas, ingeniero en jefe, acompañados de los ingenieros militares el coronel D. Eduardo Cailhaz y los tenientes coroneles Sres. Arenal y Avellés y los ingenieros civiles Lacosa y Velasco.

Esta Comisión viene á resolver dos problemas de capital importancia y difícil solución para nuestra comarca. 1.º Inspección del trayecto que ha de seguir el tren y de los trabajos realizados hasta el presente, tanto en esta línea como en la del Canfranc y Noguera Pallaresa. 2.º Ponerse de perfecto acuerdo la Comisión para fijar el punto donde debe levantarse la primera estación española en la frontera, que tanta vida puede dar á Puigcerdá y á su comarca.

No cabe duda que son muchas las dificultades que se presentan de parte de nuestra nación para realizar en el breve espacio de tiempo estipulado obras de tanta magnitud, dificultades que quedarían fácilmente solucionadas si no fuera por la clase de terreno que en toda la trayectoria que ha de seguir la vía en las laderas de los montes que forman el valle de La Molina ha de encontrarse. Además, nosotros tenemos que construir 64 kilómetros de vía, cuando los franceses tienen sólo unos 53 kilómetros, diferencia muy notable dada la dificultad de la obra.

No obstante, las obras del tren internacional go pueden prolongarse más allá del 1 de Enero de 1917, que es la fecha estipulada por ambos gobiernos. En efecto, esta Comisión hoy mismo ha resuelto definitivamente el lugar del emplazamiento de la primera estación española en la frontera, siendo el sitio preferido el trozo comprendido del barrio de La Barona al del puente de San Martín, en el término municipal de esta villa.

Las utilidades de estas líneas son tan grandes como ansiadas por nuestra comarca, que, con sólo el tren eléctrico de Bourg-Madame duplica, no sólo la colonia veraniega, sino también la numerosa concurrencia á los mercados dominicales. Francia queda también muy beneficiada, pues tiene ya un tren directo para comunicarse con la Argelia.

¿Puede tener además algún fin estratégico dicha línea? No me es posible en este punto transmitir la opinión del Sr. Bosch, pues sobre el particular guardó la más absoluta reserva. No obstante, de las repetidas conferencias que he tenido con M. Lax, Sr. Declaux, ingeniero jefe de los transportes, y M. Kohert, coronel de Ingenieros, miembros de la Comisión francesa, pude decir que el fin de ambas naciones es exclusivamente comercial y bajo ningún punto de vista militar.

MANUEL JIMENEZ MANAUT. Puigcerdá, Julio 1911.

La Bolsa 5 de Julio de 1911

COTIZACIÓN OFICIAL. Interior 4 por 100 contado, 84,00; Interior 4 por 100 fin corriente, 84,10; Amortizable 4 por 100, 80,00; Cédulas hipotecarias 4 por 100, 102,00; Banco de España, 480,00; Banco Hipotecario, 600,00; Banco de Castilla, 600,00; Banco Español, 280,00; Banco Central del Río de la Plata, 494,00; Banco Central Mexicano, 100,00; Banco Hispano-Americano, 144,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 303,50; Explosivos Prud'homme, 280,00; Azucareras Prud'homme, 18,00; Obligaciones, 00,00; Libras, 27,30.

BOLSA DE BARCELONA. Interior 4 por 100, 84,00; Norte, 91,50; Alicante, 91,50; Francos, 8,25; Libras, 27,30.

BOLSA DE PARÍS. Exterior 4 por 100, 93,62; Interior 4 por 100, 90,00; Francos 3 por 100, 94,27; Alcotones, 309,99; Seda, 600,00; Norte, 89,00; Río de la Plata, 487,80; Banco Central de México, 423,00; Brasil 4 por 100 Rescisión, 89,00; Minas de El Oro, 600,00; Mozambique, 18,00; Sudafrica, 18,00; Randfontein E., 36,00; Rand Mines, 19,50; Robinson Deep, 72,00; Robinson Gold, 139,63; Sudafrica, 35,00; Spassky, 89,00; Spies, 40,00; Tanganyika, 45,00; Transvaal, 47,00; Village M. R., 600,00; Zambese, 60,00.

BOLSA DE LONDRES (Primera hora). Consolidados 2 y 1/2 por 100, 79,10; Goldbonds, 80,00; Enterprise, 68,00; Giant Mines, 3,00; Amalgamated Coppel, 80,00; Rio Tinto, 60,00; Union Trust, 100,00; Steel Trusts, 80,68.

(Servicio de Vida Financiera)

POLITICA

Regreso de Canalejas. El jefe del Gobierno regresó en automóvil, de Otero, ayer, las cinco de la tarde. Estuvo en el Ministerio de la Gobernación media hora y como el Sr. Barroso estaba ausente, el subsecretario interino le informó de los telegramas recibidos de provincias, que no acusaban novedad alguna.

Una dimisión. El delegado regio de primera enseñanza, de Madrid, señor marqués de Retortillo, ha presentado la dimisión de su cargo, que no obstante fundarla en motivos de salud, se cree que obedece a las grandes dificultades que ha encontrado para el desdoblamiento de las Escuelas de esta corte.

Disposiciones sanitarias. Ayer, a última hora de la tarde, se ha cilitado a los periodistas con el ministerio de la Gobernación una nota extensísima de las disposiciones adoptadas por dicho departamento en cuestiones sanitarias, a partir del día 2 de Junio al 4 del actual.

El general Pidal. Hoy a las nueve, en el expreso de Andalucía, regresará de Cádiz el ministro de Marina, general Pidal.

El gobernador de Zaragoza. Llegó de Zaragoza el gobernador civil de aquella provincia, D. Eduardo García Bajo. Hoy conferenciará con los Sres. Canalejas y Barroso, sobre la agitación obrera que allí existe.

Romanones, indispuerto. El presidente del Congreso, señor conde de Romanones, se encuentra enfermo a consecuencia de un cólico hepático. Su indisposición no ofrece gravedad alguna.

Baja en la mayoría. El diputado por la circunscripción de Cartagena, Sr. García Baso, afiliado al partido liberal, ha escrito al Sr. Canalejas una carta respetuosa en la que le expone los motivos que le obligan a desertar del partido que acudida.

Medidas censurables. Leemos en un periódico de anoche: «Se nos dice que entre los emigrados portugueses a los cuales ha obligado el Gabinete Canalejas a cambiar de residencia, sin fundamento para ello que el haberlo querido así el Gobierno de Lisboa, se encuentra el monárquico que fué héroe hace pocos días de un balazo por el cónsul portugués.

La Junta antituberculosa. Se ha reunido ayer en el ministerio de la Gobernación, la Junta Central Antituberculosa para despachar varios expedientes, que estaban pendientes de resolución. Presidió el acto el Sr. Barroso, razón por la que no ha recibido a los periodistas.

El Consejo de Estado. El Consejo de Estado ha aplazado hasta el 31 del mes actual el comienzo del período de vacaciones, que en anteriores años empezó el día 15 del corriente.

Visitando a Barroso. El alcalde de Jerez, acompañado del diputado por aquella circunscripción, señor Pérez Asensio, visitó ayer al ministro de la Gobernación para recomendarle la solución pronta y favorable de varios asuntos de interés para aquella población.

El Consejo de hoy. Para hoy, a las diez y media, está convocado en el Ministerio de Justicia el Consejo de ministros, preparatorio del que ha de tener lugar mañana en Palacio, presidido por el Rey.

En él se tratará de la combinación de alto personal, que, a lo que parece, será más extensa de cuanto se ha venido afirmando, pues además de las Subsecretarías de Gobernación y de Instrucción pública entran en ellas las Direcciones de Penales y de Comercio, la fiscalía de lo Contencioso, la Subsecretaría de Hacienda y algún otro alto puesto.

También se daba como seguro que se tratará de una extensa combinación de gobernadores, en la que habrán de figurar varias provincias de primera clase.

Para hoy, a las diez y media, está convocado en el Ministerio de Justicia el Consejo de ministros, preparatorio del que ha de tener lugar mañana en Palacio, presidido por el Rey.

En él se tratará de la combinación de alto personal, que, a lo que parece, será más extensa de cuanto se ha venido afirmando, pues además de las Subsecretarías de Gobernación y de Instrucción pública entran en ellas las Direcciones de Penales y de Comercio, la fiscalía de lo Contencioso, la Subsecretaría de Hacienda y algún otro alto puesto.

También se daba como seguro que se tratará de una extensa combinación de gobernadores, en la que habrán de figurar varias provincias de primera clase.

Para hoy, a las diez y media, está convocado en el Ministerio de Justicia el Consejo de ministros, preparatorio del que ha de tener lugar mañana en Palacio, presidido por el Rey.

En él se tratará de la combinación de alto personal, que, a lo que parece, será más extensa de cuanto se ha venido afirmando, pues además de las Subsecretarías de Gobernación y de Instrucción pública entran en ellas las Direcciones de Penales y de Comercio, la fiscalía de lo Contencioso, la Subsecretaría de Hacienda y algún otro alto puesto.

También se daba como seguro que se tratará de una extensa combinación de gobernadores, en la que habrán de figurar varias provincias de primera clase.

Para hoy, a las diez y media, está convocado en el Ministerio de Justicia el Consejo de ministros, preparatorio del que ha de tener lugar mañana en Palacio, presidido por el Rey.

En él se tratará de la combinación de alto personal, que, a lo que parece, será más extensa de cuanto se ha venido afirmando, pues además de las Subsecretarías de Gobernación y de Instrucción pública entran en ellas las Direcciones de Penales y de Comercio, la fiscalía de lo Contencioso, la Subsecretaría de Hacienda y algún otro alto puesto.

También se daba como seguro que se tratará de una extensa combinación de gobernadores, en la que habrán de figurar varias provincias de primera clase.

Para hoy, a las diez y media, está convocado en el Ministerio de Justicia el Consejo de ministros, preparatorio del que ha de tener lugar mañana en Palacio, presidido por el Rey.

En él se tratará de la combinación de alto personal, que, a lo que parece, será más extensa de cuanto se ha venido afirmando, pues además de las Subsecretarías de Gobernación y de Instrucción pública entran en ellas las Direcciones de Penales y de Comercio, la fiscalía de lo Contencioso, la Subsecretaría de Hacienda y algún otro alto puesto.

También se daba como seguro que se tratará de una extensa combinación de gobernadores, en la que habrán de figurar varias provincias de primera clase.

Para hoy, a las diez y media, está convocado en el Ministerio de Justicia el Consejo de ministros, preparatorio del que ha de tener lugar mañana en Palacio, presidido por el Rey.

En él se tratará de la combinación de alto personal, que, a lo que parece, será más extensa de cuanto se ha venido afirmando, pues además de las Subsecretarías de Gobernación y de Instrucción pública entran en ellas las Direcciones de Penales y de Comercio, la fiscalía de lo Contencioso, la Subsecretaría de Hacienda y algún otro alto puesto.

También se daba como seguro que se tratará de una extensa combinación de gobernadores, en la que habrán de figurar varias provincias de primera clase.

no tener defecto físico que impida dedicarse a las obras públicas. d) No haber sido condenado a ninguna pena que haga desmerecer del concepto público. Ser de buena conducta, lo cual se hará constar por el juez municipal ó el alcalde a cuya jurisdicción pertenezca el interesado. Todas estas condiciones se justificarán con los documentos y certificaciones correspondientes, que acompañarán a una instancia dirigida al director de la Escuela, en la que el firmante solicitará ser incluido en la relación de candidatos a examen para ingreso en la misma.

Los exámenes versarán sobre las materias siguientes: a) Escritura al dictado. b) Elementos de Aritmética. c) Elementos de Álgebra. d) Elementos de Geometría. e) Trigonometría rectilínea; y f) Nociones de Dibujo lineal. Y con sujeción a los programas detallados publicados en la Gaceta de Madrid a continuación del Real decreto de 8 de Abril de 1910.

La inscripción de matrícula para tomar parte en los exámenes tendrá lugar del 1 al 15 de Agosto próximo en la Secretaría de esta Escuela, de nueve a doce de la mañana, en los días no festivos, y satisfaciendo 20 pesetas en metálico por derechos de examen.

Los exámenes comenzarán en 1 de Septiembre. El número de alumnos que serán admitidos en la Escuela será de 25, el que no podrá ser ampliado por ningún concepto ni en ningún caso.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 5 DE JULIO

Ministerio de Marina. Ley disponiendo que los sueldos de los contramaestres, condestables y practicantes sean los que se determinan en el art. 17 de la ley de 31 de Diciembre de 1906 para los tenientes de mar, alféreces de navío y alféreces de fragata, ó los que a éstos en lo sucesivo se asignen.

Ministerio de Fomento. Ley disponiendo que desde la promulgación de la presente quede suprimido el plan general de carreteras del Estado, establecido por la actual legislación de Obras públicas.

Otra sobre caminos vecinales en general. Real orden creando en la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo una Biblioteca, que dependerá directamente del Centro de Comercio exterior y expansión comercial.

Otra disponiendo se recuerden los preceptos de los arts. 10 y 11 del Real decreto de 25 de Noviembre de 1910, que creaba la Inspección general de Sanidad del Campo.

Ministerio de Hacienda. Real orden resolviendo expediente instruido en virtud de consulta de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, sobre excepción del pago del impuesto de transportes de los taponés de corcho y los desperdicios de esta materia que se exporten al extranjero.

Ministerio de la Gobernación. Real orden circular disponiendo se exija por los gobernadores civiles a los Ayuntamientos de sus respectivas provincias el cumplimiento estricto de la circular de 25 de Septiembre de 1908, publicada en la Gaceta de 26 del mismo mes.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo se anule la provisión, al turno que correspondía, de la cátedra de Concepto del Arte e Historia de las Artes decorativas, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid.

Otra ídem id., id. la cátedra de Lengua alemana de la Escuela Superior de Comercio de Gijón.

Otra nombrando delegado de España en el Congreso internacional de Cirujía que tendrá lugar en Bruselas del 26 al 30 de Septiembre próximo a D. Enrique Isla.

INFORMACIÓN MILITAR

Se han concedido cruces blancas del Mérito Militar, con pasador de Industria Militar, al comandante de Artillería D. Luis Tavard de Andrade, y al capitán D. Benito Sará.

Se ha concedido la separación de la Escuela superior de Guerra al capitán de Caballería D. Luis de Vallejo, al primer teniente de la misma Arma D. Argentino Pol y al alférez D. Juan Redondo.

Se publican los destinos en el Cuerpo Jurídico siguientes: Auditor de división D. Manuel González Cabrera, a la Capitanía general de Canarias; auditor de brigada D. Gerardo Blanco de la Viña, continúa de supernumerario sin sueldo, en la primera región; teniente auditor de primera D. Avelino Bonal Lorenzo, a la Capitanía general de la quinta región.

Tenientes auditores de segunda: D. Antonio Díaz Tabora, a la Capitanía general de la primera región, y D. Gonzalo Fernández de Armé, a excedente en la primera región.

Oficiente auditor de tercera: D. Andrés Braña y Bermúdez a la Capitanía general de la segunda región.

Se le concede Reales licencias para contraer matrimonio, al capitán de Artillería D. Antonio de Cifuentes Rodríguez, al médico primero D. Norberto Olozaga y Beaulande y al ayudante tercero de la escala de reserva de Sanidad Militar D. Antonio Sangranes Gómez.

Se le concede dos meses para evacuar asuntos propios en el extranjero, al capitán de Infantería D. Domingo Delgado de Mendoza.

Se ha autorizado al capitán de Infantería alumno de la Escuela Superior de Guerra D. Miguel Tapia, para disfrutar las vacaciones en el extranjero.

Se ha resuelto que en lo sucesivo, a los maestros de obras militares, se les dé como gratificación de uniforme 200 pesetas, al ser nombrados como tales.

Ha fallecido en Cartagena el capitán de Infantería de la escala de reserva don Fernando Solís Calderón.

Ha solicitado voluntariamente el retiro, el capitán de Infantería, con destino al batallón reserva de Alcazar de San Juan, núm. 11, D. Cándido Soto y Reguera.

En el Gobierno militar se halla a disposición de quien justifique ser su dueño, una placa roja de tercera clase del Mérito Militar, recogida en la vía pública por los agentes de la autoridad a la tarde de la procesión del Congreso Eucarístico.

Hoy, por la mañana, salen para San Sebastián, donde han de permanecer durante la jornada regia, 60 guardias de Infantería y 60 de Caballería de 1.º tercio.

Manda la fuerza de Infantería el capitán D. Valeriano del Valle, que lleva a sus órdenes a los tenientes Sres. Edicallón, Haro y Bustos.

La de Caballería va con el capitán don Enrique Veloso, quien lleva como subalternos a los oficiales Sres. Sierra, Estarás y Torres.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Los consumos y otros asuntos

A pesar de los optimismos del alcalde, de esperar, y ésta es la impresión general, que la reciente ley de la sustitución de los consumos será causa de graves trastornos en las haciendas domésticas y no garantizará suficientemente la pureza y buenas condiciones higiénicas de las materias de consumo.

Son lógicas consecuencias de la precipitación y falta de fundamento racional con que se presentó el perturbador proyecto a las Cortes. Repetimos lo de siempre: el vecindario no se beneficiará con la ley; los comerciantes y caseros aprovecharán la ocasión, y si no se establece una vigilancia rigurosa, la libre entrada repercutirá en perjuicio de la salud pública.

El alcalde ha continuado ayer sus conferencias con los representantes de los gremios, habiendo dedicado una parte de la mañana a tratar con los de los ramos de construcciones, que están también muy favorecidos con la supresión del impuesto de consumos. Las maderas han tenido una baja importantísima, y como ello afecta bastante a los trabajadores de Madrid, el alcalde ha apercibido a los gremios correspondientes para que hagan las rebajas consiguientes después de suprimido el impuesto.

Pescados.—Es este asunto del precio del pescado de los que más interesa a la Alcaldía. El 18 de Enero de 1910, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de la Coruña, se dirigió al Ayuntamiento de Madrid pidiéndole que suprimiese el impuesto de consumos sobre el pescado, y asegurando que sólo tal gravamen era el que impedía que las clases populares comiesen pescado en buenas condiciones y a precios baratísimos. For entonces, el Ayuntamiento contestó que se tendría en cuenta la petición de la Cámara de Comercio citada, para en su día seguir el consejo.

La misma Cámara, en 12 de Marzo de dicho año, volvió a dirigirse al Ayuntamiento insistiendo en lo mismo y pidiendo el establecimiento de un mercado especial para la venta del pescado.

El alcalde, teniendo a la vista estos antecedentes, se ha dirigido en el día de ayer a la expresada Cámara de Comercio, y lo hará además a otros centros importadores de pescados, para decirles que ha llegado el instante que ellos propusieron de quedar suprimido el impuesto de consumos, llegando también, por consecuencia, el momento de que la mercancía está abaratarada.

No se ocultan al alcalde las deficiencias actuales del mercado de pescados, y por lo mismo, piensa establecer ipso facto un mercado especial, conforme a las peticiones de la Cámara de la Coruña y otros centros del litoral de España, y aplicar todos los procedimientos necesarios para que se sienta la desgravación en beneficio de las clases populares.

Puesto que centros tan importantes como la Cámara de la Coruña y otros prometían al Ayuntamiento que se abarataría el pescado apenas desapareciese el impuesto, ha llegado la hora de que aquellas promesas se cumplan, y el Ayuntamiento dispondrá todas las cosas para que la acción de los importadores de pescado no se esterilice en ningún modo.

EL BANDO DE LA ALCALDIA Los nuevos precios. El Sr. Francos Rodríguez ha ordenado fijar en los sitios de costumbre un bando en que se detalla la desgravación de artículos de primera necesidad y de mayor consumo, y cuyas tarifas van a continuación:

AVES Y CAZA MENOR Gallinas, pieza, 0,20.—Patos, 0,30.—Pollos, 0,20.—Las demás aves caseras y silvestres, 0,20.—Perdices, 0,20.—Conejos, 0,15.—Lepus, 0,20.—Capones, 0,30.—Codornices, 0,10.—Palomas, 0,10.—Palominos, 0,10.—Pichones, 0,10.—Otras aves similares en tamaño a las codornices, palomas, palominos y pichones, 0,10.—Pavos, 1,25.—Gallipavos, 1,25.—Conservas de aves y caza menor, kilogramo, 0,30.

COMBUSTIBLES Carbón vegetal, cok, ciscos, herraj y zaragalla, quintal métrico, 0,57.—Leñas de todas clases, 0,60.—Ramaje, 0,30.—Carbones minerales ó artificiales de todas clases y cualquiera otra composición que pueda sustituirlos como combustible, quintal métrico, 0,57.

LIQUIDOS Aceite de oliva, kilogramo, 0,21.—Petróleo, 0,21.—Gasolina, 0,25.—Vermouth, litro, 0,975.—Alcoholes y aguardientes hasta 80° centesimales, 0,25.—Idem superior graduación, cada grado centesimal en hectolitro, 0,35.—Leche, 0,25.—Vinagre, 0,10.—Cervezas, 0,16.—Sidra espumosa, 0,20.—Idem no espumosa, 0,15.

PESCADOS Quisquillas, kilogramo, 0,50.—Angulas, 0,50.—Langostas, 0,50.—Langostinos, 0,50.—Salmón, 0,50.—Conservas de todas las anteriores especies, 0,50.—Peces de río, frescos, 0,8.—Pescados frescos no especificados, 0,25.—Sardinias frescas, 0,12.—Idem en aceite, 0,30.—Bocanones frescos, 0,12.—Idem fritos, 0,12.—Bocanones en conserva, 0,30.—Idem en escabeche, 0,20.

PRODUCTOS ANIMALES Cera en rama, kilogramo, 0,35.—Idem manufacturada, 1,00.—Huevos, 0,10.—Mantequilla extraída de la leche, 0,25.—Quesos de todas clases, 0,20.—Leche condensada, 0,20.—Requesón, 0,12.

PRODUCTOS VEGETALES Aceitunas aderezadas, kilogramo, 0,25.—Conservas vegetales, 0,15.—Sopa Juliana, 0,15.—Algarroba, quintal métrico, 1,00.—Avena, 1,00.—Cebada, 1,00.—Centeno, 1,00.—Haba seca, 1,00.—Maíz, 1,00.—Arroz, 4,00.—Legumbres secas no especificadas y cualquier otra, 2,00.—Féculas alimenticias, 1,00.—Pastas para sopa, 1,00.—Tapioca, 1,00.—Garbanzos, 7,00.—Los demás granos y sus semillas al natural, 0,50.

RESES EN VIVO Reses cabrias, pieza, 4,50.—Idem lanares, 4,50.—Idem idem ó cabrias lechales, 1,50.—Idem de caza mayor, machos cabrios, ciervos, gamos, palcos, etc., 6,00.—Idem de cerda lechales, 1,00.

VARIOS Jabón común duro ó blando, kilogramo, 0,15.—Hielo artificial, 0,10.—Sal común, 0,05.

DULCES Atropes, kilogramo, 0,25.—Bizcochos, 0,25.—Mazapanes, 0,25.—Pastas de lujo para postres, 0,25.—Pasteles, 0,25.—Turrones, 0,25.—Miel de abejas, 0,10.—Dulces, 0,35.

ESPECIES ANIMALES Pájaros, docena, 1,00.—Aves escabechadas, kilogramo, 0,50.—Almejas, 0,15.—Ostras, 0,15.—Carre de mar, 0,08.—Idem de río, 0,08.—Caracoles, 0,05.—Mariscos frescos de todas clases, no especificados, 0,25.—Mariscos de todas clases en escabeche ó conservas, 0,30.

ESPECIES VEGETALES Almidón, quintal métrico, 5,00.—Galletas de todas clases, 3,00.—Sémolas de todas clases, 5,00.—Harinas lacteadas y productos similares, 10.—Hortalizas y verduras de las llamadas de cuenta, de Madrid y su provincia, lo mismo cuando se presenten al adu-

do a granel que cuando se introduzcan en seces ó banastas. (Bolsa ó caja, ó colmo de barro ó carreta), kilogramo, 0,01.—Hortalizas y verduras llamadas de peso, como son la patata, tomates, judías, guisantes, pepinos, habas verdes, cardillos, ejos y nabos sin hojas, 0,03.—Espárragos de todas procedencias, 0,05.—Hortalizas y verduras de otras provincias, tales como la berza, repollo, lombarda, llanta, brocolera, acelga, espinaca, chirivías, cardillos, colesjas, ajos, escarola, lechuga, berros, perejil, apio, cebollas y cebolletas, acedras y hierbabuena, 0,03.—Alcachofas, rábanos, remolacha, zanahorias, berenjenas, coliflor, cardos, judías, guisantes, habas verdes, pimientos, tomates, patatas, pepinos, calabazas, calabacines y nabos y las demás clases no especificadas que procedan de otras provincias, 0,05.—Azafrán, 3,00.—Pimiento molido, 0,12.

FRUTAS Castañas frescas, kilogramo, 0,03.—Idem pillogas, 0,06.—Frutas verdes ó frescas no especificadas, 0,03.—Nueces con cáscara, 0,06.—Idem sin idem, 0,15.—Piñones con cáscara, 0,06.—Idem sin idem, 0,15.—Higos verdes, 0,02.—Idem ordinarios, 0,05.—Idem finos, 0,02.—Dátiles verdes, 0,06.—Idem secos, 0,10.—Uvas para mesa, 0,02.—Idem pasas, 0,10.—Cocos con cáscara ó sin ella, 0,10.—Ciruelas pasas, 0,10.—Orejones, 0,10.—Plátanos, 0,10.—Fresa, 0,25.—Fresón, 0,25.—Grosella, 0,25.—Melones, quintal métrico, 1,50.—Sandías, 1,50.

LIQUIDOS Vinos espumosos, litro, 1,00.—Idem generosos secos, 0,40.—Idem blancos ó tintos que excedan de 16°, 0,25.

LA BANDA MUNICIPAL Concierto en Rosales. En el paseo de Rosales dará esta noche, a las diez, un concierto la banda municipal. El programa es el siguiente: Primera parte.—Las dos palomas, suite del baile en dos actos, Messenger; entrada de los ziganes, escena y paso de las dos palomas, tema y variaciones, divertimento, danza húngara, final.

Segunda parte.—Obertura de El primer día feliz, Caballero; Serenata de Mujer y reina, Chapi; A orillas del Sebaon, canto árabe (primera vez), Sellenick; obertura de Rienzi, Wagner.

DOS PROPOSICIONES Para que entre en el orden del día de la próxima sesión, se ha presentado a la Alcaldía las dos proposiciones que damos a continuación: Proposición del Sr. Aguilera y Arjona y otros señores concejales para que el excelentísimo Ayuntamiento solicite de la Junta provincial del Censo testimonios autorizados de cuantas certificaciones de ausencia ó traslado de domicilio, expedidas por los alcaldes de barrio, hayan motivado las eliminaciones denunciadas por la Prensa periódica; y en el caso de comprobarse las inexactitudes indiscutibles ó maliciosas de que públicamente se acusa a dichos funcionarios, encarezca al excelentísimo señor alcalde presidente su inmediata cesantía, sometiendo, además, a la acción de los Tribunales de justicia a todos los presuntos responsables.

Proposición del Sr. Aguilera y Arjona y otros señores concejales solicitando del excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar el inmediato asfaltado de la acera derecha de la Ribera de Curtidores, en forma igual a la tiempo hace construída en el lado izquierdo, con cargo al próximo presupuesto, ó a la ampliación, si en lo que resta de año se acordase, del concepto 555 del presupuesto vigente, teniendo en cuenta la justicia de aquella pretensión, reiteradamente reclamada por los industriales de dicha Ribera, que tributan al excelentísimo Ayuntamiento cuantiosas sumas por ocupación permanente del suelo para el ejercicio de sus habituales industrias y la garantía de salubridad que tan importante mejora implicaría, en general, para el vecindario.

Después de haber pasado en Madrid los días del Congreso Eucarístico, ha salido para Verín, su pueblo natal, el gran poeta gallego y registrador de la Propiedad de aquel partido, D. Manuel Núñez González. Hemos tenido el gusto de despedir al ilustre vate y escuchar de sus labios frases altamente entusiásticas por el éxito de la grandiosa manifestación de fe que tanto alborozó su espíritu de cristiano, fervoroso y cumplido caballero. Desearnosle feliz viaje.

En Carril ha fallecido el Sr. D. Miguel Malpica, capitán de fragata, retirado. Ayer han salido con dirección a Cádiz y Cartagena las fuerzas de Infantería de Marina y marinería, llegadas el día anterior de El Ferrol.

En la Gaceta de ayer aparece un Real orden circular referente a las medidas que los Ayuntamientos deben tomar respecto a higiene pública con motivo del peligro que pueda existir para nuestro país con la presencia del cólera morbo en algunos otros del extranjero.

Las indicaciones oficiales están atendidas por el Ayuntamiento de Madrid. Los análisis de agua los verifica a diario el Laboratorio municipal, respondiendo de un modo cumplido a las indicaciones hechas por el ministerio.

Los tenientes de alcalde han empezado en el día de hoy a girar visitas a los establecimientos donde se expendan artículos de consumo, a los almacenes y también a las casas, con objeto de asegurar el cumplimiento de las medidas de precaución aconsejadas en estos casos.

También se han adoptado por la Alcaldía algunas disposiciones referentes al lavado de ropas. En el ministerio de Estado se ha celebrado ayer una subasta pública para el suministro de instalación de una estación radiotelegráfica en Santa Isabel, de Fernando Póo.

Solamente se han presentado dos pliegos, señalados. Sus Altezas los Infantes Doña María Teresa y Don Fernando han resultado salido el próximo día 11 con sus hijos, para Nymphenbourg, donde permanecerán hasta la última decena de Septiembre.

Su Alteza la Infanta Doña Isabel irá a la Granja el día 10. Allí pasará la temporada veraniega. Bicarbonato de sosa químicamente puro de Torres Muñoz LATAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

HOTO-HALL Precios económicos y buen surtido de artículos para fotografía. Plaza del Angel, 20. (Frente a la calle de la Cruz).

MERCADO DE CARNES Día 5 de Julio. Vacas.—Precio de 1,67 a 1,74 pesetas kilo. Carneros.—De 1,35 a 1,50. Corderos.—De 1,35 a 1,50. Ovejas.—De 1,35 a 1,50.

PROVINCIAS Zaragoza.—En la calle de Santiago, de Zaragoza, permanece abierta desde el 20 de Mayo hasta el 31 de Octubre, una Hospedería de Nuestra Señora del Pilar para peregrinos enfermos, en cuyo establecimiento de caridad se da alojamiento gratuito a los enfermos pobres que van a Zaragoza con el exclusivo objeto de visitar a la Virgen del Pilar.

Los enfermos pobres que deseen ser admitidos en la Hospedería se presentarán con los siguientes documentos: Una carta de recomendación del señor cura párroco del punto donde residan habitualmente; del Superior de una Comunidad religiosa ó del presidente de una Asociación piadosa bien conocida en la nación; petición escrita del enfermo y un certificado médico lo más reciente posible. La estancia en Zaragoza será de dos ó tres días. Desde el momento de su llegada al establecimiento cuidará la Hospedería de los enfermos admitidos, siendo atendidos y alojados gratuitamente.

EXTRANJERO Los Salesianos cuentan actualmente en el Brasil con las siguientes fundaciones: En el estado de Mato-Grosso (Barreiro), colonia del Sagrado Corazón de Jesús; Río das Garças, colonia de la Inmaculada; Sangradouro, colonia de San José; Palmeira, colonia Agrícola, y además Cornubó, Copixipo de Ponte y Ladario. Al Norte: Aracajú, Bahia, colonia de Pernambuco, Jabotatao y Recife. Al Sur: Arazas, Barbacon, Batataes, Cachoeira do Campo, Campinas, Lorena, Ponte Nova, Río Janeiro, San Pablo y Río Grande.

En el Imperio británico, las colonias y estados de los dependientes tienen 11 casas. Manchuria.—La religión católica presenta actualmente al mundo el más alto ejemplo de sus héroes, muertos en la horrible peste de la Manchuria. El padre Bourlé y sus cristianos improvisan un hospital para curar a los atacados, y sucumben todos juntos. El padre Delpal, el padre Mutillod, con otros sacerdotes chinos, sucumben también asistiendo a los atacados.

Entre estos héroes y los que aún viven para volar en auxilio de los moribundos, han convertido a más de 200 paganos. Yucatán.—El reverendísimo Sr. Arzobispo ha tenido a bien nombrar primer Prebendado de la santa iglesia Catedral al señor don Pedro Pérez Elezgaray, y segundo Prebendado al señor don D. José Lervetín Correa. Ambos tomaron posesión de sus respectivas sillas, conforme a ritual.

De conformidad con lo que dispone Su Santidad Pío X en su encíclica Pascendi, y reiterando el Motu proprio Sacrorum antistitutium, el excelentísimo señor Arzobispo ha nombrado censores eclesiásticos para revisar libros y demás publicaciones a los señores D. José Servetón Correa, y al señor Provisor D. Arturo Peniche Rubio.

Han sido nombrados cura de Tunkas y Ditas, D. Jesús Taboada Failde; de Homun, D. Gaspar Homar; de Temox, D. Anastasio Zapata; notario eclesiástico D. Nicandro Vázquez, en sustitución de D. Manuel Loria Rosado, que ha sido nombrado conductor de la parroquia de Ticul.

Roma.—Nuestro Santísimo padre Pío X ha erigido en Vicariato la Prefectura de Eritrea, habiendo nombrado vicario al padre Camilo de Albino, provincial de los religiosos Capuchinos de Milán. El padre Camilo, que se llamó en el siglo José Carrara, fué defensor de la Orden, y más tarde provincial, en cuyo cargo se le confirmó por otro trienio en 1908.

Es autor de Historia de las Misiones del Brasil. Ha desempeñado cargos de confianza encomendados por la Santa Sede. Fué visitador de la Misión del Norte del Brasil, que abraza el estado del Pará, el Maranhão y Ceará, que es de 1.713.846 kilómetros cuadrados. Por sus altas dotes ha sido llamado por el Romano Pontífice para que suceda al padre Miguel de Carbonara.

NOTICIAS Después de haber pasado en Madrid los días del Congreso Eucarístico, ha salido para Verín, su pueblo natal, el gran poeta gallego y registrador de la Propiedad de aquel partido, D. Manuel Núñez González. Hemos tenido el gusto de despedir al ilustre vate y escuchar de sus labios frases altamente entusiásticas por el éxito de la grandiosa manifestación de fe que tanto alborozó su espíritu de cristiano, fervoroso y cumplido caballero. Desearnosle feliz viaje.

En Carril ha fallecido el Sr. D. Miguel Malpica, capitán de fragata, retirado. Ayer han salido con dirección a Cádiz y Cartagena las fuerzas de Infantería de Marina y marinería, llegadas el día anterior de El Ferrol.

En la Gaceta de ayer aparece un Real orden circular referente a las medidas que los Ayuntamientos deben tomar respecto a higiene pública con motivo del peligro que pueda existir para nuestro país con la presencia del cólera morbo en algunos otros del extranjero.

Las indicaciones oficiales están atendidas por el Ayuntamiento de Madrid. Los análisis de agua los verifica a diario el Laboratorio municipal, respondiendo de un modo cumplido a las indicaciones hechas por el ministerio.

Los tenientes de alcalde han empezado en el día de hoy a girar visitas a los establecimientos donde se expendan artículos de consumo, a los almacenes y también a las casas, con objeto de asegurar el cumplimiento de las medidas de precaución aconsejadas en estos casos.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA después de ensayarlos en la clínica

CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleado hasta el día, toda clase de indisposiciones del tubo digestivo

vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, Cólera, Tifus, Disenteria, Vómitos de las embarazadas y de los niños Cañarros y Úlceras del Estómago y proxis con erupros fétilos

Pidense en todo el mundo en las principales Farmacias SALICILATOS DE VIVAS PEREZ en pastillas y papeles

Todas las cajas llevan adherida a la cubierta la alegoría de la Diosa Ceres. En los prospectos aparece una inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor

Dinamógeno SAIZ DE CARLOS

Artículos de saneamiento, Aguas potables, Gas y Electricidad

Registros con cierre patentado Sistema BLANCO

Dirección en MADRID: C. Mataix Soler, San Marcos, 37.

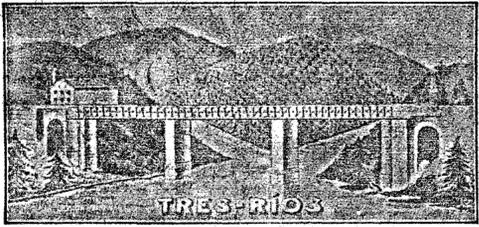
Dirección en VALENCIA: F. Laliga Martínez, Pascual y Genis, 22.

BODEGAS GALLEGAS VINOS FINOS DE MESA

Pedro Romero y Hermanos PEARES, Orense

Marca registrada "Tres Ríos"

Premiados con Medallas de Oro en las Exposiciones de Santiago, 1909; Valencia, 1910 y Buenos Aires, 1911.



De Venta en Madrid: La Negrita, Alcalá, 33 y 35.—Tiendas de Colonias de Adru...

Para pedidos en Madrid: Francisco Rodríguez, Barquillo, 23, 2.

ACREDITADOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos...

Para la correspondencia: Vicente Tena, escultor, Valencia

LOZA, CRISTAL Y PORCELANA Radio Sans (León, 3 y 5). Juegos de lavabos completos...

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia...

Linea de New-York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25...

Linea de Venezuela-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga...

Linea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5...

Linea de Canarias, Fernando Póo Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Alicante el 6...

Linea de Cuba y Méjico Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros...

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía ha rebajado...

Servicios comerciales.—La Compañía de los Servicios tiene establecida la Compañía...

Linea de Cuba y Méjico Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17...

Folleto de EL DEBATE (29) zón tan puro no se engaña!... ¡Quién sabe!

Tigranate

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APÓSTATA

Por el P. J. J. Franco.

mase la atención. Cesáreo le acarició los brazos, cambiaron gozosos su pensamiento, acordaron apreciar mejores disposiciones de ánimo...

Tigranate, en cambio, al quedarse solo, olvidándose por un momento de todo otro cuidado, se dejó absorber profundamente el ánimo por nuevas y gravísimas consideraciones...

Apenas llegada, y cuando aún no habían concluido los primeros cariñosos abrazos de sus parientes, llegó la caja que tú me enviaste desde Roma...

Academia SANCHEZ PACHECO

Preparatoria para el ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos

La más antigua, fundada el año 1890, y la que me ores resultados v.ene o teniendo des de su esta lecimiento.

Cuenta con un completo cuadro de profesores competentes. Admite alumnos internos: 150 pesetas mensuales, externos, 50 pesetas.

CLASES POR MAÑANA, TARDE Y NOCH Arenal, 24, principal y segundo

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Valverde, 2. Tef. 2.110. Apartado de Correos 466

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: AÑO, 6 MESES, 3 MESES, MES. Rows: Madrid, Provincias, Portugal, EKTRANJERO, Unión postal, No comprendidas.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with columns: Artículos industriales, Entrefilet, Noticias, Bibliografía, Reclamos, En la cuarta plana, plana entera, media plana, cuarto idem, octavo idem.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

PRECIOS REDUCIDOS EN LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, NOVENARIO Y ANIVERSARIO

Se admiten hasta las dos de la madrugada en la Imprenta: PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2.

FUMADORES EL HUROL

fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la Nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho...

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Por correo, 1,50. VICTORIA, 6

MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y DE RESULTADOS SEGUROS TÓNICO RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTÉNICO

ELIXIR MEDINA DE "DAMIANA" COMPUESTO Este medicamento, tan recomendado y hoy p r la clase médica...

Farmacia de Medina, SERRANO, 36, MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PÉSETAS

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (EL Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badaioña), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para saorar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

PARTOS Embarazo, Matriz.

Hospedaje para embarazadas Jardines, 43, pral. 1.º y 11.º y 1.º y 2.º. Corrspond. Doctor J. M.

BOTELLAS Thermos y Thermarin

A 3 PTAS. 90 CTS. Perfeccionados. Conbid a la temperatura que se ponga. Nuevo precio, 3 pesetas 90 céntimos.

Para viaje: cubiertos, vasos, caceres, estuches, flambres, infiernillos de trenca, etc. Precios fijos baratos. Uen-tillos de mano ir-ompañía. Botas completas a 35 pesetas; 400 armarios frizcorticos por cuenta de la fábrica, desde 45 pesetas.

Casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (JOJO), esquina a San Felipe Neri.)

ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTES

Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas a favor de los anunciantes.

60, JACOMETREZO, 50

ACEITE JUPITER

PARA MOTORES DE GRAN VELOCIDAD Inalterable a todas las temperaturas

EMPORIO DE MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta conocida y acreditada Casa.

Alfonbras, tapices, esteras y cortinajes de verdadera ocasión

EMMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35. Teléfono 1.942.

Anuncios: Plaza de Mateo, 8, 2.ª derecha.

(Se continuará.)